

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DEL AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO, DE  
FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En la Ciudad de Alcala de Henares, en la sala de reuniones de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

**TITULARES:**

Dª Cristina Alcañiz Arlandis, Presidenta.  
D. Antonio Saldaña Moreno, Grupo PP.  
D. Víctor Manuel Acosta Hernández. Grupo VOX.  
D. Alberto Blazquez Sanchez, Grupo PSOE  
D. Enrique Nogués Julián, Grupo PSOE  
Dª Sara Isabel Escudero García. Grupo Más Madrid.

**SUPLENTE S:**

D. Jose Vicente Perez Palomar, Grupo PP.

También asiste la Secretaria de la Comisión.

Da comienzo la sesión, siendo las once horas y dos minutos del día del encabezamiento, y se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

La Sra. Presidenta pregunta si están todos de acuerdo con el acta anterior.

El Sr. Nogués indica que en la pag. Nº 5 dice "**Se procedió de inmediato a la recolocación de los tramex y limpieza de la zona. Se va a proceder a su reparación y refuerzo.**" Y él tiene apuntado que lo que dijo la Sra. Presidenta es que ya se había reparado la situación de los tramex, por lo que solicita que se revise.

La Sra. Presidenta manifiesta que se revisará, de todas formas, hoy dará más información sobre ese mismo tema.

Revisada la grabación de la sesión, se transcribe lo que se dijo en ese punto:

***“Se procedió de inmediato a la recolocación de los tramex y limpieza de la zona. Se va a proceder a su reparación y refuerzo. De hecho, ya se ha procedido a la reparación.”***

Realizada esta modificación, se aprueba por unanimidad el acta de fecha 13 de septiembre de 2023.

No adoptándose ningún otro acuerdo, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y dieciocho minutos del expresado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.